Solicitud:

Nombre: _____

Nombre *Apellido*

Domicilio: _____

Calle

_____

Ciudad *Estado* *Código Postal*

Número de Licencia de CA/Identificación de CA

_____

Número *Fecha de vencimiento*

Fecha de Nacimiento: _____

Correo electrónico : _____

Número telefónico de casa:

_____

Número telefónico de trabajo:

_____

Doy consentimiento a una inspección de mi historial de manejo y de mis archivos criminales, si los hay. Como alumno, acepto seguir todas las reglas y reglamentos y no faltar más de una vez durante el curso.

Libero al Departamento de Policía de La Habra, la Ciudad de La Habra y a los empleados e instructores de cualquier responsabilidad que pueda ocurrir; desde el momento que se procesa la aplicación para La Academia de Policía, durante mi asistencia en el curso, y hasta la graduación de La Academia de Policía. Esta autorización se vencerá un año y un día desde la fecha que firme mi aplicación para La Academia de Policía.

Firma:_____

Fecha:_____

La Misión
del Departamento de
Policía de La Habra

En colaboración con nuestra comunidad,
proveémos servicios policiales
de la más alta calidad con
orgullo, respeto, integridad, y profesionalismo.

Departamento de Policía de La Habra
150 N. Euclid Street
La Habra, CA 90631
Teléfono: (562) 383-4300

Departamento de Policía de La Habra

Academia de Policía para Residentes

Jerry Price
Jefe de Policía

Departamento de Policía de La Habra
Academia de Residentes

¿Qué es la Academia de Residentes?

La Academia de Policía para Residentes de La Habra fue desarrollada para crear una relación laboral más cercana entre el Departamento de Policía de La Habra y los residentes de la ciudad. El propósito de la Academia es de promover entendimiento, entre los miembros de la comunidad y la policía, a través de la educación e interacción personal con los hombres y mujeres del Departamento de Policía de La Habra. El curso no es para entrenar a las personas a ser policías, si no para aumentar el conocimiento del público y permitir el desarrollo de una relación y comunicación sólida.

La Academia de Policía para Residentes es dirigida por el personal del Departamento de Policía y consiste de 6 clases semanales por la tarde. Durante el curso, participantes tendrán la oportunidad de adquirir conocimiento, además de un mejor entendimiento del Departamento de Policía: cómo es nuestra organización, cómo servimos a la comunidad y quienes son las personas que responden cuando residentes hablan al Departamento de Policía.

Una ceremonia de graduación se llevará a cabo a la conclusión del entrenamiento para aquellos que terminen el curso.

Participantes serán instruidos por ejecutivos de la policía, oficiales y empleados civiles. Además de recibir instrucción en la clase, los participantes también tendrán la oportunidad de conocer el Jefe de la Policía y tomar un paseo en una patrulla. Al final del curso de 6 semanas, una ceremonia de graduación se llevará a cabo donde familiares y amigos serán invitados.

¿Quién es elegible para asistir?

- Deberá vivir, ser dueño de propiedad o trabajar en la Ciudad de La Habra
- Deberá tener al menos 18 años de edad. (Los niños no son permitidos a las clases)
- No tener arresto por un delito menor
- No tener arresto o condena por un crimen grave
- Deberá tener un buen historial de manejo
- Exitosamante pasar una revisión de antecendentes penales

¿Cómo me inscribo?

Residentes y dueños de negocio interesados, por favor completen y manden la aplicación adjunta al Departamento de Policía de La Habra, 150 N. Euclid St., La Habra, CA 90631.

Las clases serán limitadas a 24 personas por sesión. Solicitantes deberán entregar su aplicación lo más pronto posible para asegurar su lugar. Personas no elegidas para participar por razón de espacio limitado, serán puestas en una lista de espera para clases en el futuro.

Para más información sobre la Academia de Policía para Residentes de La Habra favor de llamar al (562) 383-4300 o mande un correo electrónico a

citizensacademy@lahabracity.com